

Mil. Urb. na } Vore un oficio de D. Fran.^{co} de S. Alcaran
Bajas de la Com. Capitana de la Compañia de Artilleria de Mil.
Gavia de Artill. } cia cubana de esta Plaza, fecha treinta de Agosto
ult.^o acompañandole una Relacion de las Indias
donde se han sido dados de baja en otra Compañia
p.^a las causas que en ella se expresan. Este Ayuntamiento
tambien queda enterado.

Diput. de } Vore una Just.^a de D. Antonio Rivas, diputado del
le Reclamo el p.^o } barrio de S. Antonio abad de este termino en la
S. Antonio. } libertad de que se le reclame del cargo de Jefe
mediante a que reside en domicilio a Alcaran, en
la Puer.^a de Murcia, cuyo empleo conceptua por
de Recauda en el Cabildo de Policia de el p.^o bar.
rio; cuya Just.^a se para a esta Plaza el 1.^o
por un rec.^o de esta Plaza p.^a un decreto de tenerse
coniente p.^a la Resolucion arduamente. Entendi-
do p.^a la misma Resolucion. Ayude a lo q.^o el interes
de pretender, nombrando p.^a q.^o lo remplacen al
cargo de empleo de diputado de Just.^a de S. Antonio
abad de Juan Rivas Cabildo de Policia de esta. bar.
rio que ha sido propuesto por el Cabildo Capitular
de Ramon de Lora y Simon; despachandosele al ofe.
de el correspondiente título.

Cont. de Just. } Vore una Just.^a de D. Agustin Madrigal de
Reclamacion de esta Occidad y Comercio en la que solicita que la
dos Contadur.^{as} } consideracion a q.^o se tiene en la actualidad lo es
al por menor se le señale la cuota de su contribucion.

